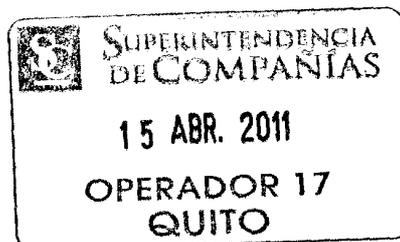


Quito 01 de marzo del 2011

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PIANGOFLOR S.A.**  
Ciudad.-



De mi consideración:

En cumplimiento a la función encomendada como Comisaria de la Compañía PIANGOFLOR S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros de la misma al 31 de diciembre del 2010, que se resumen en los siguientes valores:

#### **ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

INGRESOS TOTALES	459.965,12
COSTOS Y GASTOS TOTALES	454.240,07
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>5.725,05</b>

#### **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

ACTIVOS CORRIENTES	140.781,08
ACTIVOS FIJOS	111.182,76
OTROS ACTIVOS	74.738,14
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>326.701,98</b>
PASIVOS CORTO PLAZO	142.632,69
OTROS PASIVOS	1.026,00
PATRIMONIO NETO	183.043,29
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>326.701,98</b>

Una vez realizada la revisión de los mismos, he podido apreciar que las cifras y afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Compañía PIANGOFLOR S.A., cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La custodia y conservación de los bienes y documentos de la compañía son adecuados y sus Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas tributarias y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión de acuerdo a la revisión realizada y a toda la documentación de la compañía que me ha sido entregada, no se encuentra ninguna clase de incumplimiento por parte de la misma.

Al tomar en cuenta las pruebas y observaciones realizadas, considero que, los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme, reflejan los aspectos de la situación económica y financiera de la Compañía PIANGOFLOR S.A., al 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,



CAROLA ATIENCIA OLMEDO  
C. I. 171323265-8  
COMISARIA  
PIANGOFLOR S.A.

